



CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE NATACIÓN

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL Y MESA/S ELECTORAL/ES Y CONVOCATORIA DE ELECCIONES

- **14 de abril de 2008:** Celebración de Asamblea General Extraordinaria para proceder a la constitución de la Junta electoral y Mesa/s electoral/es, así como a la aprobación de Convocatoria de Elecciones a la Asamblea General.
 - Contra las resoluciones de la Mesa electoral cabe recurso ante la Junta electoral en un plazo de 2 días hábiles.
 - La Junta electoral debe resolver el día siguiente hábil.
- Se entenderán constituidas la Junta Electoral y la Mesa/s Electoral/es al día siguiente a su elección.
 - Puede procederse a la recusación de sus miembros en el plazo de 2 días hábiles ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- **15 de abril de 2008:** Constitución de la Junta y Mesas Electorales y depósito de la Convocatoria de Elecciones en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, junto a la documentación a que hace referencia el artículo nº5 de la orden CUL/1/2008 de 4 de enero.
- **16 de abril de 2008:** Exposición del Censo y apertura del plazo para reclamaciones contra el censo. Presentación del censo tanto en el tablón de anuncios de la Consejería como en el tablón de anuncios y Web de la Federación.
- **25 de abril de 2008:** Finalización de plazo para presentar reclamaciones contra el Censo Electoral. Horario máximo de presentación de recurso: 20:30 horas
- **26 de abril de 2008:** Resolución de la Junta Electoral de las posibles reclamaciones contra el censo y publicación del censo.
- **Hasta el 29 (28 y 29) de abril de 2008:** Plazo para interponer recurso a la resolución de la Junta Electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- **Hasta el 26 de abril de 2008:** Plazo para que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte deba resolver sobre la aprobación de elecciones o proceda a requerir la subsanación de deficiencias.
- **Hasta el 9 de mayo de 2008:** Se deben de subsanar las deficiencias, en su caso.



CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL

- **Desde el 16 de abril hasta el 30 de Abril de 2008:** Presentación de candidaturas a representantes de los distintos estamentos.
- **2 de mayo de 2008:** Proclamación de la lista provisional de candidatos por la Junta electoral y publicación de las candidaturas.
- **Hasta el 5 de mayo (3 y 5) de 2008:** Plazo para presentar reclamaciones ante la Junta electoral contra la proclamación provisional de candidaturas a representantes de la Asamblea General. Horario máximo de presentación de recurso ante la Junta: 20:30 horas
- **6 de mayo de 2008:** Proclamación y publicación de la lista definitiva de candidatos.
- **Hasta el 8 de mayo de 2008:** Plazo límite para interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

VOTACIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

- **19 de mayo de 2008:** Celebración de elecciones a miembros de la Asamblea General, previa constitución de las mesas electorales:
 - Lugar.- Aula nº2 Casa del Deporte de Santander. Avda del Deporte s/n
 - Horario.- De 16:00 horas a 21:30 horas.

Tendrá lugar la votación.

Se procederá al escrutinio públicamente.

- **20 de mayo de 2008:**- La Junta electoral elaborará la lista de candidatos elegidos.
- **Hasta el 23 (21,22 y 23) de mayo de 2008:** Exposición pública de la lista de candidatos elegidos y del Acta de la votación electoral. Se podrá presentar reclamación contra los resultados electorales en ese plazo de tres días hábiles. Horario máximo de presentación de recurso: 20:30 horas
- **Hasta el 26 (24 y 26) de mayo de 2008:** La Junta electoral resolverá las posibles reclamaciones.
- **27 de mayo de 2008:** Nombramiento definitivo de los miembros de la Asamblea General
- **Hasta el 29 (28 y 29) de mayo de 2008:**- Se podrá interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.



CANDIDATURAS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

- **Desde el 28 de mayo y hasta el 6 de Junio de 2008:** Presentación de candidaturas a la Presidencia.- Se pueden presentar candidaturas hasta cinco días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea General.
- **7 de Junio de 2008:** Proclamación provisional de candidatos.
- **Hasta el 10 (9 y 10) de Junio de 2008:** Cabe recurso ante la Junta electoral contra la proclamación provisional de candidatos. Horario máximo de presentación de recurso: 20:30 horas
- **Hasta el 12 (11 y 12) de Junio de 2008:** Resolución de recursos y proclamación definitiva de candidatos el día 12 de Junio
- **Hasta el 14 (13 y 14) de Junio de 2008:** Posibilidad de interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

VOTACIÓN DE PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

- **13 de Junio de 2008:** Celebración de Asamblea General Extraordinaria .Sesión constitutiva de la Asamblea General con un único punto del Orden del día, la elección de Presidente de la Federación.
El día señalado se procederá a la votación (los candidatos podrán exponer su programa electoral previamente).
Se procederá al escrutinio públicamente.
- **Hasta el 17 (14,16 y 17) de Junio de 2008:** Publicación del resultado provisional y exposición durante un plazo de 3 días hábiles. Durante este plazo cabe recurso ante la Junta electoral. Horario máximo de presentación de recurso: 20:30 horas
- **18 de Junio de 2008.-** Resolución de la Junta electoral y Publicación definitiva de los resultados de las elecciones
- **Hasta el 20 (19y 20) de Junio de 2008:** En el plazo de 2 días hábiles desde la resolución por la Junta electoral se podrá interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- Los resultados definitivos de las elecciones se comunicarán a la Dirección General de Deporte para que proceda al nombramiento del Presidente de la Federación Cántabra correspondiente